

Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Establecimiento de una nueva cifra de capital social y correspondiente modificación estatutaria.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Fernando Díaz Bolaño.—27.520.

TERX 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Avd. del Albir 159, el día 2 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 26 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—25.438.

TESALCA-99, S. A.

Junta General

Por la presente se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2006, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores mancomunados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación de las personas que han de ejecutar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado, y el informe de auditoría, correspondientes todos ellos al ejercicio 2005. Toda dicha documentación podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieran a los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Para pedir la publicación, en su caso, de un complemento de convocatoria, los accionistas que tengan derecho a ello pueden solicitarlo, cumpliendo los requisitos exigidos en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, José Durany Pich y Gabriel Pich-Aguilera Roca.—28.059.

TEXTILES BEO, S. L.

Edicto insolvencia

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado con el número 893-04-C en trámite de ejecución número 176-05, en reclamación de cantidad, a instancia de José A. García Miró contra Textiles Beo, S. L., se ha dictado auto con fecha 2 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

A los efectos de las presentes actuaciones, se declara insolvente provisional al ejecutado Textiles Beo, S. L., sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas en sus bienes las cantidades que por principal y costas está obligado a satisfacer.»

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante, 2 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial.—25.796.

TINDA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 20 de junio del presente año, a las 19,30 horas, en Madrid, calle Triana, n.º 2, 1.º A, o en su caso en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Vicesecretario del Consejo, Armando Arias.—25.442.

TITEAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 80 y 79/05 (Ejecución 60 y ac./05) de este Juzgado, seguidos a instan-

cia de Edwin Fernando Suárez contra el ejecutado Titeas, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 20/4/06 auto en el que se declara a Titeas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 10.971,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de abril de 2006.—Secretaria Judicial, doña María José Sotorra Campodarve.—25.734.

TOJEIRO ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día veinticuatro (24) de junio, a las 08,00 horas, en Pol. Piadela, sin número y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización a socios para venta de acciones y facultades para su realización.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, así como, el Informe de los Auditores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores, incluyendo el relativo al Depósito de Cuentas del ejercicio 2005.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultades para su formalización y elevación a público de dicho acuerdo.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Piadela, 30 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Tojeiro Díaz.—25.492.

TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio social de Lesaka (Navarra), polígono Alkaia, calle Ziobi, s/n, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2006, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad «Transbidaso, S. A.» y del grupo consolidado «Transportes Bidaso», así como de la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Consejeros y de ampliación de su número.

Tercero.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales, relativo a la exclusión de accionistas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar, los acuerdos que adopte la Junta general.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, del informe del Auditor, así como el texto íntegro y el informe de los Administradores sobre la reforma estatutaria propuesta.

Lesaka, 12 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Xabier Berrueto Gambarte.—29.233.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, calle Espeluy, 3, polígono Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de reservas disponibles y reducción de capital social, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Cambio del valor nominal de las acciones (split) tras la reducción del capital.

Tercero.—Aumento de capital social por aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, conforme lo resultante de los puntos anteriores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados anteriormente.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista tiene derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma, del balance que sirve de base a las operaciones proyectadas y de su verificación por el auditor de cuentas de la sociedad; así como de pedir su entrega o envío gratuitos.

Jaén, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—29.195.

TRANSPORTES GARCÍA LORENTE, S. L. (Sociedad absorbente)

TRABEXPLAN, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades citadas, celebradas todas ellas el día 12 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Transportes García Lorente, Sociedad Limitada», de «Trabexplan, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un

mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 12 de abril de 2006.—El Administrador solidario, José García López.—25.486. y 3.ª 18-5-2006

TRANSPORTES PRIETO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Cincel, 1, polígono industrial La Cantueña, de Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Prieto Herrera.—28.111.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 20 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos:

El orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2006.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionista que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar a los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—27.568.

UNIÓN FARMACÉUTICA BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próxi-

mo día 8 de junio, a las 11 horas, en la sala de reuniones del domicilio social, calle Dieciséis de Julio, 23, del polígono industrial Son Castelló, de Palma de Mallorca, en segunda convocatoria, por ser previsible no pueda celebrarse en primera convocatoria, que también se convoca, a la misma hora y en el mismo lugar, el día anterior 7 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas del ejercicio 2005 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), resolviendo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca y en especial examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 2006.—El Presidente, Juan Alcover Arbona.—25.508.

UNIÓN SALAZONERA ISLEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Polígono Industrial la Dehesa, s/n., la Redondela (Isla Cristina), Huelva, para el próximo día 22 de junio de 2006 a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para los próximos años.

Cuarto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados así como realizar los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil de Huelva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede, en la misma sesión o, en su caso, nombramiento de interventores.

La documentación que se somete a aprobación de la Junta puede ser examinada por los señores accionistas en el domicilio social.

Huelva, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vázquez Méndez.—25.359.

URBANISMO Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de 4 de mayo de 2006 acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del nombramiento del auditor de cuentas.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requi-